I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 31 DIC. 2019

DECRETO: Nº 4640 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
MARIELA HENRIQUEZ RIQUELME	DR.JUAN CARTES A.	2019	24.12.2019	24.12.2019	5.5	0.5(am)	00
ANDREA FUENTES VEGA	DR.JUAN CARTES A.	2019	31.12.2019	31.12.2019	05	0.5(am)	0.5
HERCITO FRITZ CARRILLO	DR.JUAN CARTES A.	2019	31.12.2019	31.12.2019	05	0.5(am)	0.5
FLOR GOMEZ JIMENEZ	DR.JUAN CARTES A.	2019	31.12.2019	31.12.2019	5.5	0.5(am)	00
JESSICA MUÑOZ AREVALO	DR.JUAN CARTES A.	2019	24.12.2019	24.12.2019	05	0.5(am)	0.5
FERNANDA NEIRA ROA	DR.JUAN CARTES A.	2019	30.12.2019	30.12.2019	5.5	0.5(am)	00
KATHERINE ORELLANA VALLEJOS	DR.JUAN CARTES A.	2019	27.12.2019	27.12.2019	04	01	01
PAULINA REBOLLEDO JOFRE	DR.JUAN CARTES A.	2019	30.12.2019	30.12.2019	04	01	01

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJIA/cma